INFORME DE ACTIVIDADES PARCIAL

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

Nombres completos del contratista:	Distribuciones y Servicios Integrales C&S S.A.S.
Tipo y número de identificación (C.C. – NIT – C.E. – PTT):	900557572-7
Dependencia:	Secretaria General y de Gobierno
Número del contrato:	PS-100.06.03-030-2026
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTE EN RECOPILAR, DIGITAR, VALIDAR Y DOCUMENTAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL MANEJO DE LAS PLATAFORMAS DEL FONPET, CETIL, PASIVOCOL, BONOS PENSIONALES, SU CÁLCULO Y VALIDACIÓN POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA
Valor del contrato:	CUARENTA Y SEIS MILLONES SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($46.063.500,00)
Plazo del contrato:	diez (10) meses y dieciocho (18) dias
Fecha de inicio del contrato:	Febrero 02 de 2026
Fecha final del contrato:	Diciembre 18 de 2026
Supervisor del contrato y cargo:	Diego Alfonso Arenas Orrego – Secretario General y de Gobierno
N°. Registro presupuestal y fecha:	00129 de Enero 27 de 2026
Fecha aprobación garantía (si aplica):	N/A
Modificaciones contractuales:	Ninguna
Periodo del informe:	mayo de 2026
Pago número de:	4 de 11
Valor a pagar:	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS M/L ($4.387.000.00)
N°. Planilla y fecha de pago de la Seguridad Social:	1113535709 de Mayo 20 de 2026
Porcentaje de ejecución del contrato:	36.36%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS VS ACCIONES REALIZADAS

N.º	**1**	**Obligación especifica:**	Recopilar, digitar, validar y documentar la información necesaria para la implementación de PASIVOCOL, y su cálculo y validación por el Municipio con corte 31/12/2025.
Acciones realizadas:			A continuación, me permito relacionar el informe de las actividades realizadas durante el mes de mayo de la corriente anualidad, así: 1. **PASIVOCOL** Dentro del proceso de saneamiento del pasivo pensional de la entidad existe el deber y la obligación de realizar reportes periódicos para recopilar, digitar, validar y documentar la información necesaria para la implementación de PASIVOCOL, su cálculo y validación por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el Municipio con corte 31/12/2025. **Objetivo General** Recopilar, digitar, validar y documentar la información necesaria para la implementación de PASIVOCOL, y su cálculo y validación por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para el Municipio con corte 31/12/2025. En este sentido, se procedió con la actualización del personal activo, pensionados y beneficiarios de pensión con corte a la vigencia fiscal 2025 y se procedió con el envió de BD PASIVOCOL al Ministerio y Crédito Público en fecha 16/04/2026. Base de datos que fue recibida por el Municipio con las siguientes observaciones y que fueron subsanadas para posteriormente realizar el envio al MHCP en fecha 08/05/2026, asi: **OBSERVACIONES SUBSANADAS** **(CODERR: F6-030T).** En el formulario *6-Sustitutos de pensión* que dado el % de sustitución y de pensión con el monto reportados por su entidad, la pensión total resultante es inferior al SMLV y no esta compartida. Revisar la información registrada y/o Justificar:

	Código Unidad Adtiva	Tipo Doc	Número Documento Identificación	Apellidos y Nombres del Sustituto	Tipo Pensión	¿Pensión compartida con ISS?	Valor Pensión	% Pensión	% Sust	Año Corte
1	01	C	21989440	OROZCO DEBOLIVAR BLANCA MARIA	T	0	102052	7,1	$100,00	2026
2	01	C	32303844	RENDON DERESTREPO MAGNOLIA DE JESUS	T	0	62153	4,019999980926 51	$100,00	2026

Se ajusto el valor de cuota parte de mesada pensional del beneficiario a razon del Salario Minimo Legal Mensual vigente.

(CODERR: F6-650AT). En el formulario, F6 - Beneficiarios de pensión Dada la fecha de corte de los siguientes registros de transferencia, los incrementos aplicados al valor de la pensión registrada en el último envío autorizado para cálculo, no corresponden a lo estipulado por ley en materia de incremento a mesadas pensionales.

Número de registros con esta inconsistencia: 2 de 6. Porcentaje de error: 33,33%.

	Cod U.A.	Tipo Doc	Nro. Doc.	Nombre	% variación	Pensión Calculada	Pensión Actual
1	01	C	21989440	OROZCO DEBOLIVAR BLANCA MARIA	Aparentemente faltó subir 21,81%.	Pensión inicial AL 100% 2024 = 1300000(equivalente a mesada 92300 porcenteaje 100%) pensión al 2025 con IPC (5,2%) = 1367600 MENOR a salario mínimo, entonces sube a 1423500 pensión al 2026 con IPC (5,1%) = 1496098 MENOR a salario mínimo, entonces sube a 1750905 Pensión Beneficiario = 1750905 (Porcenteaje 100%) Pensión Beneficiario al 7,1%= 124314,255	102052
2	01	C	32303844	RENDON DERESTREPO MAGNOLIA DE JESUS	Aparentemente faltó subir 13,24%.	Pensión inicial AL 100% 2024 = 1398358,21558994314464493150 99(equivalente a mesada 56214 porcenteaje 100%) pensión al 2025 con IPC (5,2%) = 1471073 pensión al 2026 con IPC (5,1%) = 1546098 MENOR a salario mínimo, entonces sube a 1750905	62153

						Pensión Beneficiario = 1750905 (Porcenteaje 100%) Pensión Beneficiario al 4,01999998092651%= 70386,3806660414	

Se ajusto el valor de cuota parte de mesada pensional del beneficiario a razon del Salario Minimo Legal Mensual vigente.

(CODERR: F9-A-970C). En el formulario, *F9-A - Historia Laboral de Retirados* hay registros para los cuales CETIL reporta historia laboral con esta entidad que no se encuentra registrada en esta base de datos.

Número de registros con esta inconsistencia: 9 de 223. Porcentaje de error: 4,04%.

	COD UA	Nro Doc	Nombre	NIT Empresa	Nombre Empresa	Fecha Ingreso	Fecha Retiro
1	01	C	98461986	MUÑOZ BERRIO HUMBERTO JAIME	890981868	20/08/1985	30/06/1995
2	01	C	98461819	CHICA OBANDO OSCAR DE JESUS	890981868	14/02/1984	5/03/1985
3	01	C	71825101	SEPULVEDA LONDOÑO OSCAR DE JESUS	890981868	1/02/1989	31/08/1989
4	01	C	21990900	MAZO MARIN BLANCA LUZ	890981868	14/11/1986	4/08/1990
5	01	C	21990723	BERRIO POSADA MARIA OFELIA	890981868	1/06/1992	31/12/1994
6	01	C	15322561	MAZO MAZO EUFRONIO DE JESUS	890981868	1/08/1986	1/06/1988
7	01	C	3573898	ORREGO CHAVARRIA NICOLAS DE JESUS	890981868	3/01/1985	30/12/1990
8	01	C	3572905	ZAPATA JARAMILLO JOSE LUIS	890981868	2/03/1982	30/11/1982
9	01	C	3571941	GUZMAN LUJAN FRANCISCO JAVIER	890981868	13/11/1970	12/05/1991

98461986 MUÑOZ BERRIO HUMBERTO JAIME, Se soporta con el Certificado Electrónico de Tiempos Laborados -CETIL- No. 20231289098186800046000l de fecha diciembre 01 de 2023, expedido por el Municipio de San Andrés de Cuerquia y se relacionan los registros correspondientes en su historia laboral.

98461819 CHICA OBANDO OSCAR DE JESUS, Se soporta con el Certificado Electrónico de Tiempos Laborados -CETIL- No. 20220989098186800070000 6 de fecha septiembre 28 de 2022, expedido por el Municipio de San Andrés de Cuerquia y se relacionan los registros correspondientes en su historia laboral.

71825101 SEPULVEDA LONDOÑO OSCAR DE JESUS, Se soporta con el Certificado Electrónico de Tiempos Laborados -CETIL- No. 20251089098186800099000l de fecha octubre 10 de 2025, expedido por el Municipio de San Andrés de Cuerquia y se relacionan los registros correspondientes en su historia laboral.

21990900 MAZO MARIN BLANCA LUZ, Se soporta con el Certificado Electrónico de Tiempos Laborados -CETIL- No. 20220989098186800059003 de fecha septiembre 08 de 2022, expedido por el Municipio de San Andrés de Cuerquia y se relacionan los registros correspondientes en su historia laboral.

21990723 BERRIO POSADA MARIA OFELIA, Se soporta con el Certificado Electrónico de Tiempos Laborados -CETIL- No. 20250689098186800091000 1 de fecha Junio 20 de 2025, expedido por el Municipio de San Andrés de Cuerquia y se relacionan los registros correspondientes en su historia laboral.

15322561 MAZO MAZO EUFRONIO DE JESUS, Se soporta con el Certificado Electrónico de Tiempos Laborados -CETIL- No. 20250789098186800088000 1 de fecha Julio 15 de 2025, expedido por el Municipio de San Andrés de Cuerquia y se relacionan los registros correspondientes en su historia laboral.

3573898 ORREGO CHAVARRIA NICOLAS DE JESÚS, Se soporta con el Certificado Electrónico de Tiempos Laborados -CETIL- No. 20220989098186800097000 5 de fecha septiembre 16 de 2022, expedido por el Municipio de San Andrés de Cuerquia y se relacionan los registros correspondientes en su historia laboral.

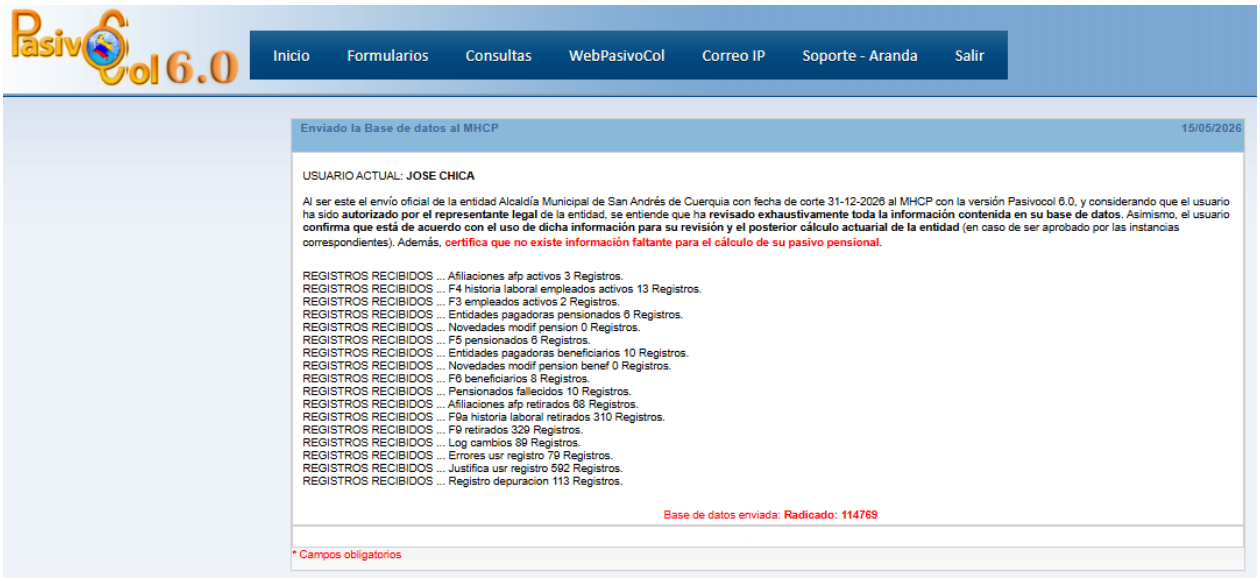
3572905 ZAPATA JARAMILLO JOSE LUIS, Se soporta con el Certificado Electrónico de Tiempos Laborados -CETIL- No. 20221089098186800057000 2 de fecha octubre 25 de 2022, expedido por el Municipio de San Andrés de Cuerquia y se relacionan los registros correspondientes en su historia laboral.

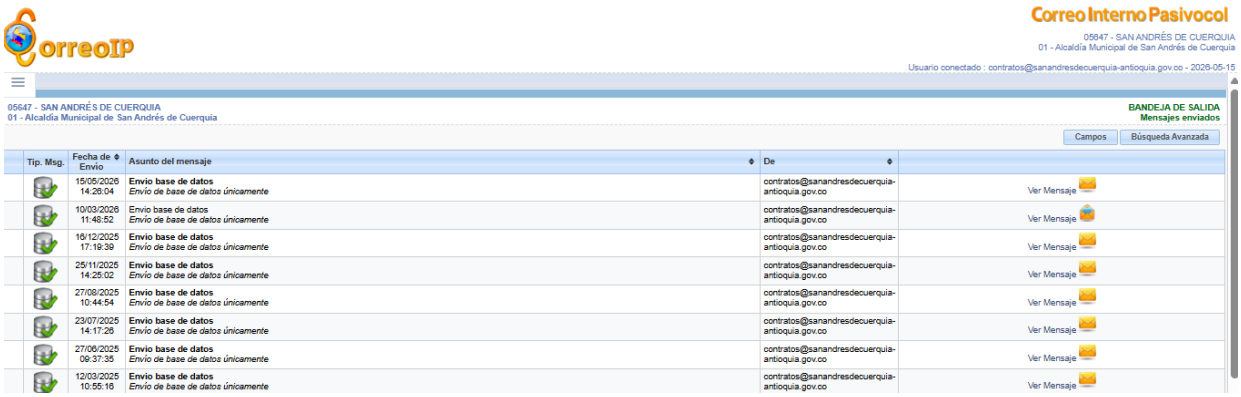
3571941 GUZMAN LUJAN FRANCISCO JAVIER, Se soporta con el Certificado Electrónico de Tiempos Laborados -CETIL- No. 20220389098186800055000 2 de fecha marzo 28 de 2022, expedido por el Municipio de San Andrés de Cuerquia y se relacionan los registros correspondientes en su historia laboral.



	Se deja constancia que el detalle del informe presentado se puede consultar en el portal https://www.pasivocol.gov.co/webpasivocol/menu_inicial/ con el usuario y contraseña de acceso que tiene la entidad para tal fin.

Evidencia(s): Envio BD PASIVOCOL Ministerio Hacienda y Crédito Público





Descripción de la(s) evidencia(s): Se subsanaron observación de la BD PASIVOCOL y se procedió con envio al MCHP para su revisión.

N.º	**2**	**Obligación especifica:**	**CETIL – Certificado Electrónico de Historia Laboral** ✓ Tramitar ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el Usuario y/o acceso para el portal de CETIL. ✓ Tramitar ante las entidades competentes la expedición de la firma electrónica para la elaboración de los documentos de historia laboral requeridos.

			✓ Elaborar y expedir los formularios de historia laboral, debidamente diligenciados, cuando sean requeridos.
Acciones realizadas:			De esta manera, y para el periodo informado se presentaron solicitudes CETIL, solicitudes que fueron tramitadas dentro de los términos establecidos en el Decreto 726 de 2018, teniendo en cuenta que se recibió en fecha 27/04/2026, así:

Solicitud	Documento	Nombres y Apellidos	Fecha de la Solicitud	Estado de la Solicitud	Fecha del Trámite
20260000047496	C 71723155	PATIÑO FERNANDEZ CARLOS ALBERTO	13/05/2026	Expedida - Verificada	20/05/2026
20260000040736	C 98461796	BERRIO POSADA RAUL HUMBERTO	27/04/2026	Expedida	13/05/2026

Evidencia(s):

Hacienda
Oficina de Bonos Pensionales

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS
CETIL

Trabajo

Ciudad y fecha de expedición: SAN ANDRES, Mayo 13 de 2026 No. 20260589098186800066000 2

DATOS DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

Nombre: MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA Nit: 890,981,868
Dirección: CALLE 30 30-08 ALCALDIA MUNICIPAL Departamento: ANTIOQUIA Municipio: SAN ANDRES
Teléfono Fijo: 8618173 Correo Electrónico: contratos@sanandresdecuerquia-antioquia.gov.co Código DANE: 05647

DATOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA

Nombre: MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA Nit: 890,981,868 Fecha en que entró en vigencia el Sistema General de Pensiones: Junio 30 de 1995

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de Documento: C Documento: 98,461,796 Fecha de Nacimiento: Noviembre 17 de 1963
Primer Apellido: BERRIO Segundo Apellido: POSADA Primer Nombre: RAUL Segundo Nombre: HUMBERTO

PERIODOS CERTIFICADOS

Desde (DD-MM-AAAA)	Hasta (DD-MM-AAAA)	Tipo de Vinculación	Tipo de Empleado	Cargo	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Fondo Aporte	Entidad Responsable	Total No. Días Interrupción	Cargo de Alto Riesgo	Tiempo Completo	Horas Semanales Laboradas
01-01-1995	30-06-1995	LABORAL	PÚBLICO	Alcalde	NO	NO	NO	NINGUNO	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA	0	NO	SI	
01-07-1995	30-09-1995	LABORAL	PÚBLICO	Alcalde	NO	NO	NO	NINGUNO	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA	0	NO	SI	
01-10-1995	31-12-1995	LABORAL	PÚBLICO	Alcalde	SI	SI	SI	ISS/COLPENSIONES	COLPENSIONES	0	NO	SI	
01-01-1996	30-11-1997	LABORAL	PÚBLICO	Alcalde	NO	NO	NO	NINGUNO	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA	0	NO	SI	
01-12-1997	31-12-1997	LABORAL	PÚBLICO	Alcalde	SI	SI	SI	ISS/COLPENSIONES	COLPENSIONES	0	NO	SI	
01-01-2001	31-12-2003	LABORAL	PÚBLICO	Alcalde	SI	SI	SI	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	0	NO	SI	

FACTORES SALARIALES 1995 (Valores en pesos)

DECRETO 1158 DE 1994	Periodicidad	Enero	C. IBC	Febrero	C. IBC	Marzo	C. IBC	Abril	C. IBC	Mayo	C. IBC	Junio	C. IBC	Julio	C. IBC	Agosto	C. IBC	Septiembre	C. IBC	Octubre	C. IBC	Noviembre	C. IBC	Diciembre	C. IBC
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL	MENSUAL	951,464.00	N	951,464.00	N	951,464.00	N	951,464.00	N	951,464.00	N	951,464.00	N	951,464.00	N	951,464.00	N	951,464.00	N	951,464.00	N	951,464.00	N	951,464.00	N
Total Devengado		951,464.00		951,464.00		951,464.00		951,464.00		951,464.00		951,464.00		951,464.00		951,464.00		951,464.00		951,464.00		951,464.00		951,464.00	

C.IBC: Indica si el factor fue considerado como parte del Ingreso Base de Cotización en el mes correspondiente.

Pag. 1

Descripción de la(s) evidencia(s): CETIL RAUL HUMBERTO BERRIO POSADA

Evidencia(s):

Hacienda
Oficina de Bonos Pensionales

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE TIEMPOS LABORADOS
CETIL

Trabajo

Ciudad y fecha de expedición: SAN ANDRES, Mayo 13 de 2026 No. 20260589098186800098000 1

DATOS DE LA ENTIDAD CERTIFICADORA

Nombre:	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA			Nit:	890,981,868
Dirección:	CALLE 30 30-08 ALCALDIA MUNICIPAL	Departamento:	ANTIOQUIA	Municipio:	SAN ANDRES
Teléfono Fijo:	8618173	Correo Electrónico:	contratos@sanandresdecuerquia-antioquia.gov.co	Código DANE:	05647

DATOS DE LA ENTIDAD EMPLEADORA

Nombre:	MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA	Nit:	890,981,868	Fecha en que entró en vigencia el Sistema General de Pensiones:	Junio 30 de 1995

DATOS DEL EMPLEADO

Tipo de Documento:	C	Documento:	71,723,155	Fecha de Nacimiento:	Febrero 22 de 1971
Primer Apellido:	PATIÑO	Segundo Apellido: FERNANDEZ	Primer Nombre:	CARLOS	Segundo Nombre: ALBERTO

PERIODOS CERTIFICADOS

Desde (DD-MM-AAAA)	Hasta (DD-MM-AAAA)	Tipo de Vinculación	Tipo de Empleado	Cargo	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Fondo Aporte	Entidad Responsable	Total No. Días Interrupción	Cargo de Alto Riesgo	Tiempo Completo	Horas Semanales Laboradas
05-03-1998	28-02-2001	LABORAL	PÚBLICO	Personero	SI	SI	SI	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	REGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	0	NO	SI	

FACTORES SALARIALES 1998 (Valores en pesos)

DECRETO 1158 DE 1994	Periodicidad	Enero	C. IBC	Febrero	C. IBC	Marzo	C. IBC	Abril	C. IBC	Mayo	C. IBC	Junio	C. IBC	Julio	C. IBC	Agosto	C. IBC	Septiembre	C. IBC	Octubre	C. IBC	Noviembre	C. IBC	Diciembre	C. IBC
ASIGNACIÓN BÁSICA MENSUAL	MENSUAL	0.00	N	0.00	N	1,222,956.00	S	1,222,956.00	S	1,222,956.00	S	1,222,956.00	S	1,222,956.00	S	1,222,956.00	S	1,222,956.00	S	1,222,956.00	S	1,222,956.00	S	1,222,956.00	S
Total Devengado		0.00		0.00		1,222,956.00		1,222,956.00		1,222,956.00		1,222,956.00		1,222,956.00		1,222,956.00		1,222,956.00		1,222,956.00		1,222,956.00		1,222,956.00	

C.IBC: Indica si el factor fue considerado como parte del Ingreso Base de Cotización en el mes correspondiente.

Descripción de la(s) evidencia(s): CETIL CARLOS ALBERTO PATIÑO FERNANDEZ

N.º	**3**	**Obligación especifica:**	**FONPET** - Conforme a lo dispuesto en el artículo 3° de la Ley 549 de 1999, el Ministerio, como administrador del FONPET, se determina a la entidad territorial el nivel de cubrimiento del pasivo pensional, por sector, en los términos de los artículos 1°, 6° y 9° de la Ley 549 de 1999, el inciso séptimo del artículo 199 de la Ley 1955 de 2019, el inciso primero del artículo 40 de la Ley 2159 de 2021, los artículos 321, 323 y 372 de la Ley 2294 de 2023, y del Decreto 1068 de 2015,
Acciones realizadas:			Se proyectaron y gestionaron los documentos y certificaciones necesarias como requisitos habilitantes en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a fin de posteriormente solicitar desahorros para el cubrimiento de mesadas pensionales, desahorros por los sectores de educación y propósito general. Los requisitos habilitantes son: Se proyectaron, gestionaron los documentos y certificaciones necesarias como requisitos habilitantes en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a fin de posteriormente solicitar desahorros para el cubrimiento de mesadas pensionales, desahorros por los sectores de educación y propósito general. Los requisitos habilitantes son: 1. Certificación de estar al Dia Pago Mesadas_Bonos 2026 2. Certificación Entidades Descentralizadas 206 3. Certificación Otras Reservas 2026 4. Certificación Régimen Pensional 2026 5. Formato de Venta de Activos 2025

6. Documento representante legal
7. Certificación del valor apropiado para mesadas pensionales
8. Certificación Bancaria

Requisitos que fueron firmados por el Sr. alcalde y demás interesados, donde posteriormente fueron radicados, validados y aceptados en sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Cumplir con estos requisitos habilitantes, así:

Fecha radicado	Número radicado	Bloque	Nombre requisito	Estado	Fecha Validación
23/01/2026	1-2026-006299	1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES	Certificación de cubrimiento del pasivo pensional de las entidades descentralizadas en el caso de tener a su cargo este tipo de entidades. Anexo E3	Aceptado	02/02/2026
23/01/2026	1-2026-006299	1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES	Certificación de otras reservas pensionales distintas a las constituidas en el FONPET, que respaldan el financiamiento del pasivo pensional de la ET. Anexo E2	Aceptado	02/02/2026
23/01/2026	1-2026-006299	1 - CERTIFICACIONES EXCEDENTES	Certificación de estar al día en el pago de mesadas pensionales y/o bonos pensionales si los hubiere. Anexo E4	Aceptado	02/02/2026
27/01/2026	1-2026-007371	3 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	Certificación Cumplimiento de Régimen Pensional con corte a la vigencia inmediatamente anterior	Aceptado	30/01/2026
27/01/2026	1-2026-007371	3 - CUMPLIMIENTO REGIMEN PENSIONAL Y FORMATO VENTA DE ACTIVOS	Formato de Venta de Activos - CGN 2009.009 - (Vigencia: 2025)	Aceptado	30/01/2026
23/01/2026	1-2026-006306	4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL	Cédula de ciudadanía ampliada al 150%, Acto administrativo de la posesión del Represente Legal de la Entidad Territorial y Formato que acredita	Aceptado	02/02/2026

				el nombramiento del Representante Legal de la Entidad Territorial expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil. Prepare un solo archivo PDF que incluya los tres documentos		
24/02/2026				Cumplimiento entrega de Información Pasivocol - vigencia inmediatamente anterior	Aceptado	25/02/2026
04/02/2026				Cumplimiento con los aportes al FONPET	Aceptado	04/02/2026

Asi mismo, se radico el oficio de solicitud de excedentes del FONPET por el sector Educación en un valor **CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L ($174.857.935,00)**

b. CUBRIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL SECTOR EDUCACIÓN DEL FONPET

No	CONCEPTOS	VALOR
1	Pasivo pensional a 31/12/2024 (1)	$ 79.922.105
2	Meta de cobertura 100% pasivo pensional (2) = 1 x (1)	$ 79.922.105
3	Aportes valorizados a 31/12/2024 (3)	$ 457.993.010
4	Giros pendientes* (4)	$ 203.212.970
5	Aportes valorizados netos = (5) = (3-4)	$ 254.780.040
6	% Cubrimiento del Sector (6) = (5 / 1)	318.79%
7	Excedentes Brutos Educación (7) = (5-2)	$ 174.857.935
8	Excedentes Brutos Educación generados por traslado de reservas pensionales del sector Propósito General** (8)	$ 0
9	**EXCEDENTES NETOS SECTOR (9) = (7-8) *** **	**$ 174.857.935**

De igual, se gestionó la aprobación de nómina de pensionados en primera y segunda instancia a fin de generar la carta de aceptación, carta que fue remitida y aceptada por el MHCP, a razón de **NOVENTA Y OCHO MILLONES CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/L (98.050.680.oo),** misma que se radico, al igual que la certificación bancaria y la certificación del valor apropiado por concepto de mesadas pensionales para la actual vigencia fiscal y que fueron consignados a la entidad en fecha 15/05/2026.

La operación del traslado en mención se realizó de la siguiente manera:

Fecha Pago	Código Sector	Nombre Sector	Código Fuente	Nombre Fuente	Valor Fuente
15 de mayo de 2026	33	Propósito General	14	Fondo Nacional De Regalias	$ 98,050,680.00
				TOTAL	**$ 98,050,680.00**

Evidencia(s):



Hacienda

SIED 2.0

4. Certificación Bancaria para giro de recursos

Número de Radicado	Fecha de Radicado	Fecha de Presentación
1-2026-052280	15/05/2026 10:42	15/05/2026 10:42

º Número de radicado original : **1-2026-026183**

Interesado

º Tipo documento : **CC** º No. de identificación : **3556296** º Dirección : **Calle 30 Boyaca # 30 - 08**
º Correo Electrónico Institucional : **hacienda@sanandresdecuerquia-antioquia.gov.co**
º Departamento : **ANTIOQUIA** º Municipio : **SAN ANDRES DE CUERQUIA**
º NIT Entidad : **8909818683**
º Código DANE : **5647**
º Municipio Entidad : **SAN ANDRÉS DE CUERQUIA**
º Departamento Entidad : **ANTIOQUIA**
º Contacto Entidad : **JOSE FERNANDO CHAVARRIA CHAVARRIA**
º Dirección Entidad : **Calle 30 Boyaca # 30 - 08**
º Clase de Cuenta : **Ahorros**
º Código cuenta : **1** º Nº dí-gitos : **17** º Entidad Bancaria : **Bancolombia**
º Número de Cuenta : **50364295101**
º Titular de la cuenta : **SAN ANDRÉS DE CUERQUIA** º NIT Titular Cuenta : **8909818683**
º Nombre de la Cuenta Bancaria : **DESAHORRO FONPET- SECTOR EDUCACION**

Documentos requeridos adjuntados

º **Oficio remisión certificación cuenta bancaria - renuncia a términos (descargar la plantilla) y Certificación Cuenta Bancaria. Prepare un solo archivo PDF que incluya los dos documentos enunciados.:** Documento adjuntado Oficio de renuncia a terminos y certificacion bancaria - Desahorro FONPET Sector Educación.pdf

Descripción: Oficio remisión certificación cuenta bancaria - renuncia a términos y Certificación Cuenta Bancaria..
Identificador: u/R9nVq4F2XBmlZpfRlszsyHwlg=

Avisos legales

Datos Personales

En cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, informamos que los datos aquí tratados serán debidamente protegidos según nuestra política de tratamiento de datos personales, la cual podrá consultar en http://www.minhacienda.gov.co sección Transparencia, Atención y Servicios a la ciudadanía, Información para Grupos de Interés Específicos, Políticas e Información de Interés (Política de Tratamiento de Datos Personales 2022).Cualquier inquietud o solicitud puede escribir al correo relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co
OkMm P7H+ xMbt +LUG YyB0 s4N6 M+s=
Firmado digitalmente por: JOSE FERNANDO CHAVARRIA CHAVARRIA
Fecha firma: 15/05/2026 10:42:30 COT
AC: CAMERFIRMA COLOMBIA SAS CERTIFICADOS - 002
: HACIENDA Y
AS v3

Descripción de la(s) evidencia(s): Solicitud de giro de excedentes por el sector educación

Evidencia(s):

CONSORCIO MUG
MECANISMO ÚNICO DE GESTIÓN

Bogotá, 20 de mayo de 2026
UG-RyP-0933

Doctor(a)
JOSE FERNANDO CHAVARRIA CHAVARRIA
Alcalde
Municipio San Andrés De Cuerquia
Calle 30 Boyaca # 30 - 08
San Andres De Cuerquia, Antioquia

Ref.: Entrega de Recursos por Devolución del FONPET – (Excedentes de Educación o Propósito General, Consignación Errónea, Devolución Autorizada por CONPES – DNP, Documento de Distribución – SGP, DEV Tesoro Nacional, Excedentes – Decreto 055/2009, Pago Nómina de Pensionados, Pago Cuotas Partes Corrientes, Otras Devoluciones)- San Andrés De Cuerquia

Respetado(a) doctor(a):

Por medio de la presente nos permitimos informarle que atendiendo la Autorización de Devolución de Recursos del FONPET No. 2026-05647-000001-PMES contenida en la Planilla No 2026-000010-DEVOLUCIONES del 7 de mayo de 2026, para San Andrés De Cuerquia, teniendo como concepto de Devolución: Pago nómina de pensionados, enviada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la suma de **Noventa Y Ocho Millones Cincuenta Mil Seiscientos Ochenta Pesos Con Cero Centavos ($ 98,050,680.00) M/Cte.**, para la Cuenta Aho de BANCOLOMBIA S.A. No. 50378592744, a nombre de MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA.

La operación del traslado en mención se realizó de la siguiente manera:

Fecha Pago	Código Sector	Nombre Sector	Código Fuente	Nombre Fuente	Valor Fuente
15 de mayo de 2026	33	Propósito General	14	Fondo Nacional De Regalias	$ 98,050,680.00
				TOTAL	**$ 98,050,680.00**

Nota: De acuerdo con las normas vigentes, las entidades territoriales deben proceder a realizar por cuenta propia los registros presupuestales y contables a que haya lugar, sobre el valor autorizado mediante este oficio de confirmación de pago y dentro de la misma vigencia fiscal.

Cordialmente,

JORGE ARMANDO ZARATE M.
Jefe de Recaudo y Pagos

cc: Diana Arenas Pedraza - Directora General de Regulación Económica de la Seguridad Social

Elaboró:HGA
Revisó: LGB

Descripción de la(s) evidencia(s): Soporte de giro directo para el pago de nomina de pensionados con recursos del FONPET.

N.º	4	Obligación especifica:	✓ Liquidación histórica de cuotas partes pensionales por cobrar ✓ Liquidación histórica de cuotas partes pensionales por pagar ✓ Cruce de cuentas ante el FONPET entre entidades deudoras y acreedores.
Acciones realizadas:			Es importante tener calculados todos los componentes del pasivo pensional de una entidad pública, es por esto que se hace necesario poder determinar qué cuotas partes de pensiones se deben cobrar con base en el número de jubilados de la entidad, y la pertinencia de los valores que pagamos por el mismo concepto. Los Ministerios de Trabajo y de Hacienda emitieron el instructivo operativo conjunto No.1, respecto del pago de cuotas partes pensionales con recursos del FONPET, de conformidad con el Artículo 7 del Decreto 2191 de 2013. En este sentido, para el periodo informado, nos encontramos a espera de respuesta de los comunicados enviados en vigencias anteriores y se realizó la revisión de inclusión de cada una de las cuotas partes pensionales en BD PASIVOCOL, a fin de continuar con procesos de compensación con FONPET. Asi mismo, se ha dado orientaciones respecto a las cuotas partes corrientes allegadas por Colpensiones y Pensiones de Antioquia, a fin de que se cancelen con recursos propios mientas se liquidan y se firma convenio para pago con recursos del FONPET.

Evidencia(s):

Re:Fwd: Notificación por medios electrónicos Mandamiento de Pago DCR-2026-302530

Me
MAR MAY. 26 6:27 P. M. · · SENT
Alcaldia Municipal sanandresdecuerquia Antioquia , Gobierno , hacienda

Cordial Saludo;

Dr. Diego, Alejandra; este cobro es por concepto de cuotas partes pensionales adeudadas correspondiente al periodo del mes de diciembre de 2025, al ser una cuota parte corriente es necesario que se pague de forma mensual y periódica, hasta tanto no informemos el registro del convenio para pago con el FONPET.

MUNICIPIO DE SAN ANDRES DE CUERQUIA - NIT 890981868							
#	CC	NOMBRE	CICLOS ADEUDADOS		Cuenta de Cobro Número	Bizagi Cuenta de Cobro	Valor Adeudado
			DESDE	HASTA			
1	3572868	JOSE ROMAN AREIZA MUNOZ	202512	202512	GCPH_0068580	2026_933958	137.243
TOTAL							$ 137.243

Una vez se cancele, por favor remitir los soportes de pago para presentar las excepciones dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a partir de la presente notificación.

Re:Fwd: Cuenta de Cobro Cuotas Partes Pensionales ANGELA MARIA VELASQUEZ MARTINEZ - FACTURACION

Me
MAR MAY. 26 6:34 P. M. · · SENT
"Secretaría de Gobierno", Hacienda

Re:Fwd: Cuenta de Cobro Cuotas Partes Pensionales ANGEL

Cordial Saludo;

Alejandra, por favor proceder con el respectivo pago corriente mientras nos revisan en Pensiones de Antioquia las liquidaciones enviadas para pago con recursos del FONPET.

Quedo atento;

Descripción de la(s) evidencia(s): Instrucciones de pago de cuotas partes pensionales allegadas por Colpensiones y Pensiones de Antioquia

N.º	**5**	**Obligación especifica:**	✓ Liquidación de Bonos tipo A originadas en solicitudes de las AFP, por la no afiliación al SGP antes del 30 Junio de 1995. ✓ Liquidación de Bonos tipo B originadas en solicitudes del ISS-Colpensiones, por la no afiliación al SGP antes del 30 Junio de 1995. ✓ C. Liquidación, emisión, autorización y pago con recursos del FONPET de los bonos en trámite.
Acciones realizadas:			Así entonces, para el periodo informado no se allegaron solicitudes de emisión, reconocimiento, liquidación y/o pago de Bonos Pensionales, de igual manera, se realizó el manteamiento y sostenimiento de la plataforma para evitar su suspensión por inactividad.

Evidencia(s):



Descripción de la(s) evidencia(s): Mantenimiento y sostenimiento de plataforma OBP.

N.º	**6**	**Obligación especifica:**	Régimen pensional
Acciones realizadas:			No se presentaron solicitudes de régimen pensional a fecha de corte y elaboración del presente informe.

N.º	**7**	**Obligación especifica:**	Depuración de Aportes Patronales

Acciones realizadas:

DETALLE	FECHA	DESCRIPCIÓN
PROYECCION OFICIOS DESAHORRO FONPET	06/05/2026	Se proyectan oficios para firma del señor Alcalde para, solicitud de certificación de proceso de depuración de deuda presunta para acceder a excedentes por desahorro del FONPET, para Colpensiones, Colfondos, Skandia, Protección, Porvenir y remisión de correos para que la entidad remita a las entidades con los respectivos documentos soportes. Adicionalmente, se carga en página de Colfondos. Se establece contacto telefónico, con los señores: Jonatan Garcia de Colfondos Deisy Vera de Porvenir Julian Ricardo de Colpensiones Viviana Farías de Colpensiones Natalia Ramirez de Colfondos Julian Derecho de petición Municipio de San Andres de Cuerquia Nit: 890.981.868, remitido a Jonatan Garcia de Colfondos, Asunto: Solicitud de certificación de proceso de depuración de deuda presunta para acceder a excedentes por desahorro del FONPET Favor copiar y remitir al correo caninop@colpensiones.gov.co Correo a Solicitud a Porvenir de certificado de gestión de depuración aportes patronales- Municipio de Briceño Nit: 890.984.415 (Urgente)
SOSTENIMIENTO DE PLATAFORMA PWA	12/05/2026	Se descarga estado de cuenta de deuda presunta y deuda real y se envía a la entidad a correo electrónico.
Depuración aportes patronales	14/05/2026	AFP Colfondos, Realizo cargue de solicitud corrección de número de documento de identidad para el afiliado LUIS ALBERTO MAZO MAZO C.C. 15.318.792 para los periodos 1997-01; 1997-02, 1997-03; 1997-04; 1997-05; 1997-06; 1997-07 Dato Errado: 15.318.192. Dato Correcto: 15.318.792

	Depuración aportes patronales	14/05/2026	AFP Colfondos, realizo cargue de solicitud en la cual se informa que para el periodo 2024-01 se está generando deuda por la planilla número 7913927480 pagada el 2024-02-06, al validar información encontramos que registra una segunda planilla número 7938741039 pagada el 2024-08-22 la cual corrige dicha planilla principal. Para el periodo 2024-02 se está generando deuda para la planilla 7919338533 pagada el 2024-03-14 al validar información encontramos que registra una segunda planilla número 7938750127 pagada el 2024-08-22 la cual corrige dicha planilla principal. Agradecemos por favor relacionar las planillas principales con las planillas de corrección y depurar la deuda real que está registrando para ambos periodos.
	DESAHORRO FONPET	15/05/2026	Proyección de oficio aclaración de aportes a pensiones y paz y salvo con los diferentes fondos
	Depuración aportes patronales	15/05/2026	Realizo cargue por ventanilla virtual de Porvenir de solicitud depuración periodos 1998-09; 1998-10; 1998-11; 1998-12; 1999-01 afiliado Luis Alberto Mazo, se identifica que para el periodo 1998-08 presenta en planilla marcación de novedad de retiro.
	Depuración aportes patronales	15/05/2026	Ingreso al Chat de Protección para solicitar estado de cuenta Mcpio de Cuerquia, envío documentos de representación legal y envían estado de cuenta deuda presunta en cero y deuda real periodos en deuda 2000-12 y 2020-01

Evidencia(s):

Solicitud de certificación de proceso de depuración de deuda presunta para acceder a excedentes por desahorro del FONPET, Municipio de San Andres de Cuerquia Nit: 890.981.868

Me

MAR MAY. 12 9:23 A. M. - SENT

Alcaldia

Favor copiar y remitir al correo caninop@colpensiones.gov.co

Adjuntar el certificado firmado por el Alcalde que se remitió a Colpensiones.

Cordial saludo Señora Claudia Astrid Nino Puerto,

En nuestra calidad de entidad territorial y en cumplimiento de los requisitos exigidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio con radicado: 2-2026-029396 Bogotá D.C., 15 de abril de 2026 16:30, y en aras de acceder a los excedentes por desahorro del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET), nos permitimos solicitar su valioso apoyo.

Actualmente, nuestra administración se encuentra adelantando el proceso de gestión documental en articulación con ustedes, con el objetivo de lograr la depuración definitiva de la deuda presunta por aportes pensionales. Para acreditar este cumplimiento ante el Ministerio, requerimos que Colpensiones emita una certificación formal en la que conste que nos encontramos en dicho proceso de gestión y depuración activa.

Dada la relevancia de este trámite para las finanzas de nuestro territorio, le manifestamos que esta solicitud es de carácter muy urgente. Los términos legales establecidos por el Ministerio de Hacienda nos obligan a radicar la documentación completa a más tardar el próximo 16 de mayo de 2026. Agradecemos de antemano su celeridad en la expedición de este documento, el cual es vital para el saneamiento de nuestras obligaciones pensionales y el acceso a los recursos del Fondo.

Estado de Cuenta Colpensiones mayo 2026

Me

MAR MAY. 12 11:48 A. M. · · SENT

Alcaldia

2 archivo(s) adjunto(s) · Descargar como archivo comprimido

DEUDA PRESUNTA MCPIO SAN AND
10.9 KB ·

DEUDA REAL MCPIO DE SAN ANDRI
9.9 KB ·

Fraternal saludo.

Adjuntamos estado de cuenta al mes de mayo 2026, en lo que corresponde a deuda presunta y deuda real, y como actividad de sostenimiento, soporte tecnológico y gestión del riesgo para evitar cierre o inactivación de la cuenta:



Cargue de solicitud Depuración deuda Presunta Colfondos periodo 1997-01 a 1997-07

Me

JUE MAY. 14 5:44 P. M. · · SENT

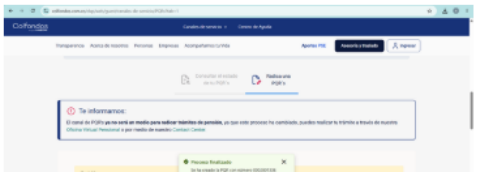
Alcaldia

1 archivo(s) adjunto(s) · Descargar como archivo comprimido

Colfondos oficio correcion de CC Luis Alb
449.7 KB ·

Fraternal Saludo

A continuación comparto soporte de cargue realizado por PQRS de Colfondos solicitud de corrección de cedula para el afiliado Luis Alberto Mazo Mazo periodos de 1997-01 a 1997-07. Radicado numero 0002801336 del 14/05/2026



Cargue solicitud Depuración Deuda Real Colfondos periodo 2024-01; 2024-02

Me

JUE MAY. 14 5:48 P. M. · · SENT

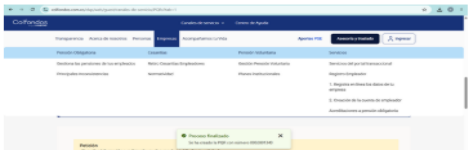
Alcaldia

1 archivo(s) adjunto(s) · Descargar como archivo comprimido

Colfondos Oficio Correlación.pdf
469.5 KB ·

Fraternal Saludo

A continuación comparto soporte de cargue realizado por PQRS de Colfondos con solicitud de Relacionar planilla principal y planilla de corrección periodo 2024-01; 2024-02 (Deuda real). Radicado numero 0002801349 del 14/05/2026



Soporte cargue de Solicitud Porvenir depuración Luis Alberto Mazo

Me

JUE MAY. 14 6:22 P. M. · · SENT

Alcaldia

1 archivo(s) adjunto(s) · Descargar como archivo comprimido

Porvenir oficio novedad retiro Luis Mazo |
287.1 KB ·

Fraternal saludo.
A continuación comparto soporte de cargue por Ventanilla Virtual de Porvenir, solicitud de marcación novedad de retiro por el afiliado Luis Alberto Mazo Mazo CC 15318792 para el periodo 1998-08 depurando así los periodos que cargan en deuda de 1998-09-10-11-12 y 1999-01:



Descripción de la(s) evidencia(s): Depuración aportes patronales

Firma del contratista:	Paola Andrea Bedoya S.
Nombres completos:	Distribuciones y Servicios Integrales C&S SAS. – Distriservic – RL: Paola Andrea Bedoya Serna
N°. Documento de identidad:	Nit: 900557572-7 CC: 1035302155

ANEXOS:

- Factura de venta
- Soporte de Pago y Planilla de Seguridad Social.